











BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS DE DESCENTRALIZACIÓN Y GOBERNABILIDAD LOCAL

✓ 10 criterios de descentralización y gobernabilidad local

Las iniciativas compiladas en el *Banco de buenas prácticas de Descentralización y Gobernabilidad Local* se fundamentan en los siguientes criterios:

 <p>LIDERAZGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La iniciativa es liderada por un gobierno local, regional o por una asociación de municipios. <input type="checkbox"/> La iniciativa es liderada por un gobierno central en concertación con los gobiernos locales, regionales y sus asociaciones representativas.
 <p>INNOVACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Cambios legislativos y administrativos que favorecen el desarrollo efectivo de la autonomía local. <input type="checkbox"/> Establecimiento de nuevas formas de cooperación interinstitucional, tanto mecanismos de coordinación vertical como horizontal. <input type="checkbox"/> Nuevos canales de incidencia política y sensibilización, tanto para el avance de la descentralización como para confirmar el papel de los gobiernos locales ante los ciudadanos.
 <p>SOSTENIBILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La iniciativa incluye elementos para asegurar la continuidad del proyecto en el tiempo. La sostenibilidad debe tener en cuenta aspectos legislativos, económicos, técnicos, sociales, políticos, culturales y medioambientales.
 <p>COHESIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y TERRITORIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La iniciativa tiene en cuenta su posible impacto en el conjunto del territorio y persigue o contribuye a la creación de redes entre la diversidad de actores (organismos públicos, sociedad civil organizada, sector privado, población). <input type="checkbox"/> La iniciativa contribuye a la disminución de las desigualdades y a la cohesión social. <input type="checkbox"/> La iniciativa contempla medidas para la mejora de la convivencia y el desarrollo del sentimiento de pertinencia.
 <p>AUTONOMÍA LOCAL</p>	<p>La iniciativa se fundamenta en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Autonomía política: capacidad de elegir a los propios órganos de gobierno y de tomar decisiones con independencia de cualquier otra esfera de gobierno (no excluye mecanismos de coordinación). <input type="checkbox"/> Autonomía administrativa: capacidad de auto-organizarse internamente en aras de responder de forma más eficiente a los nuevos retos. <input type="checkbox"/> Autonomía financiera: capacidad de acceso a recursos y poder de decisión sobre estos; potestad para endeudarse y para decidir cómo se distribuye entre el contribuyente la carga tributaria.
 <p>SUBSIDIARIEDAD Y PROPORCIONALIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La iniciativa se desarrolla en la esfera de gobierno capaz de desarrollar la misma con la mayor eficiencia y siempre lo más próximo a los ciudadanos. <input type="checkbox"/> Los recursos financieros, administrativos y humanos empleados para el desarrollo de la iniciativa son lo más proporcional posible al objetivo que se desea alcanzar.

 INSTITUCIONALIDAD Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> La iniciativa incide o se desarrolla en base a una clara definición de las funciones y competencias de las distintas esferas de gobierno implicadas.<input type="checkbox"/> Existen mecanismos de coordinación interinstitucional que garantizan la eficiencia, sostenibilidad y éxito de la iniciativa.<input type="checkbox"/> La iniciativa fomenta que los gobiernos locales se interrelacionen con actores estratégicos para la toma de decisiones colectivas de acuerdo con un sistema de reglas y procedimientos y contribuye a fortalecer las redes de instituciones y actores de un territorio.
 RESPONSABILIDAD Y EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> La iniciativa se desarrolla bajo el principio de la rendición de cuentas ante las instancias pertinentes y, en último término, la ciudadanía.<input type="checkbox"/> La responsabilidad de la iniciativa se establece de forma transparente y clara.<input type="checkbox"/> La iniciativa prevé un sistema de seguimiento y fiscalización que permite controlar las actividades realizadas de acuerdo con los objetivos previstos y aumentar, por consiguiente, la predictibilidad.
 IMPLICACIÓN DE LA CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> La iniciativa contempla mecanismos para fomentar la participación de los ciudadanos en sus distintas fases (diagnóstico, planificación, implementación, evaluación) en aras de lograr que ésta se ajuste a las demandas de la población.<input type="checkbox"/> La iniciativa prevé instrumentos para informar públicamente acerca de su desarrollo y resultados.
 TRANSFERIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> La iniciativa debe ser exportable a otro gobierno local, regional o país de forma exitosa a través de la replicación de sus elementos esenciales.<input type="checkbox"/> Factores clave para la transferibilidad de la iniciativa son su simplicidad, su impacto eficiente sobre el uso de los recursos así como una buena planificación.